

RESULTADOS

<u>Ensayo</u> <i>Test</i>	<u>Resultados</u> <i>Results</i>		<u>Requisitos</u> <i>Requirements</i>	<u>Conclusión</u> <i>Conclusion</i>
Resistencia estática <i>Static resistance</i>	Elemento de amarre <i>Mooring element</i>	Punto de rotura 22.5kN <i>Breaking point</i> 22.5kN	Para equipos fabricados con material textil debe resistir durante 3 min una fuerza \geq 22kN. <i>For equipment made of textile must resist</i> <i>for 3 minutes a force \geq 22kN.</i>	Cumple <i>Pass</i>

FICHA DEL PRODUCTO				
Producto: Equipo de amarre anticaídas				
Modelo: E10		Marca: MIRA		Nº de lote:
Fabricante: Miguel Miranda, S.L.		Dirección: Luis I, 76 - 28031 Madrid		Tel. / Fax: (+34) 913 802 750 / (+34)913 802 874
Fecha de fabricación:		Fecha de compra:		Fecha de puesta en servicio:
Observaciones:				
REGISTRO DE REVISIONES				
Fecha	Motivo de inspección	Daños observados	Nombre y firma de la persona competente	Fecha de próxima revisión

FOLLETO INFORMATIVO

Correspondiente al equipos de amarre anticaídas: **MIRA E10 – E13 – E13X – E15 –E17**



Fabricante: Miguel Miranda, S.L. - Luis I, 76 - 28031 Madrid

Organismo certificador: AITEX (Organismo Notificado 0161) - Plaza Emilio Sala, 1 – 03801 ALCOY.

Organismo de control: AITEX (Organismo Notificado 0161) - Plaza Emilio Sala, 1 – 03801 ALCOY

Los equipos de amarre anticaídas se clasifican como un Equipo de Protección individual (EPI), según el Reglamento (EU) 2016/425 y ser conforme con la norma europea UNE EN 358:2018.

LEER ATENTAMENTE ANTES DEL USO

Los trabajos de altura son actividades potencialmente peligrosas. Incluso utilizando correctamente el material, pueden producirse accidentes graves e incluso mortales. Evite siempre el empleo de este E.P.I. en otro tipo de actividades diferentes a las citadas en el apartado “Campo de aplicación”. Existe una multitud de malas utilizaciones por lo que es imposible enumerarlas.

CAMPO DE APLICACIÓN

Este E.P.I. está destinado, para formar parte como componente o elemento de conexión en todos los sistemas de protección individual contra caídas. **No se debe utilizar para detener una caída sin ninguna absorción de energía** (por ejemplo con un absorbedor de energía (EN 355)).

ADVERTENCIAS DE USO

Las actividades relacionadas con el uso de este equipo son inherentemente peligrosas. El usuario es responsable de sus acciones, sus decisiones y su seguridad.

Antes de usar este equipo debe:-Leer y comprender las instrucciones de uso. -Obtener una formación específica de uso del producto. -Familiarizarse con el equipo y conocer sus prestaciones y sus limitaciones. -Comprender y aceptar los riesgos derivados de su uso.

El incumplimiento de cualquiera de estas advertencias podría causar lesiones graves o mortales.

Este producto sólo debe ser utilizado por personas capacitadas o responsables, o que estén bajo el control visual directo de una persona competente y responsable. Usted es responsable de sus acciones, sus decisiones y su seguridad y asume las consecuencias. Si usted no es capaz, no está en condiciones de asumir esta responsabilidad, o no entiende completamente las instrucciones de uso, no utilice este equipo.

Si el producto se vende fuera del país de origen de destino el distribuidor deberá ofrecer las instrucciones de uso en el idioma del país en el que el producto se va a utilizar.

COMPATIBILIDAD

Para garantizar la protección, compruebe la compatibilidad de este producto con los demás elementos del sistema. Los elementos a utilizar con el Equipo de amarre anticaídas deben cumplir con las normas EN vigentes. Antes de llevar a cabo la actividad, consulte a su proveedor para asegurarse de que todos los equipos de protección son compatibles entre sí y adecuados para su aplicación.

Conectores: Durante el uso del EPI, se debe asegurar que ningún obstáculo interfiera con el conector, y que tampoco tenga ningún apoyo sobre ningún elemento de la estructura sobre la que se esté trabajando. Una mala posición del conector en las anillas de enganche (del elemento de amarre o del cinturón de sujeción) junto que una acción involuntaria o un apoyo sobre el sistema de cierre del conector puede provocar un desenganche accidental. Asegúrese de que los conectores están correctamente posicionados cada vez que aplique tensión al elemento de amarre.

INSTRUCCIONES DE USO

Antes de la utilización de un sistema anticaídas, es esencial comprobar la altura libre requerida por debajo del usuario, para evitar colisiones con el suelo o con obstáculos en caso de caída.

Utilización del equipo de amarre solo: Conectar el equipo de amarre al arnés mediante un conector (EN362). Asegurarse del correcto cierre y bloqueo del conector. Colocar otro conector (solo en el modelo E10 que no tiene conector incorporado) con bloqueo de seguridad en la otra punta del equipo de amarre y fijarlo a un punto o estructura de anclaje seguro (EN 795) situado por encima del usuario.

Precauciones: el equipo de amarre no debe utilizarse para detener caídas si no dispone de un absorbedor de energía. En este equipo de amarre anticaídas, la cuerda trenzada actúa como absorbedor de energía para caídas de una altura inferior a 0,5 metros y un factor de caída inferior a 0,5. En caso de riesgo de caída, reduzca al máximo la comba del equipo de amarre. Evite las zonas de riesgo de caída.

Utilización del equipo de amarre con absorbedor de energía: La longitud del conjunto (equipo de amarre, absorbedor y conectores) no debe exceder los 2 metros. Dos equipos de amarre, cada uno con un absorbedor de energía, no deben usarse uno al lado del otro (es decir, en paralelo).

Materiales principales.

Cuerda trenzada: poliamida. Hilo costura terminales: poliamida. Modelos con conector E15 y E13X: acero. Modelos con conector E13 y E17: aluminio.

LIMITACIONES DE USO

Este EPI no ha sido diseñado para su utilización en atmósferas potencialmente explosivas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Plan de rescate Se debe establecer un plan de rescate y los medios para intervenir rápidamente en caso de dificultades durante el uso de este equipo.

Conectores Deben cumplir la norma EN 362 y forman parte de los sistemas de protección individual contra caídas, se utilizarán para conectar los extremos libres del equipo de amarre anticaídas con el punto de enganche del arnés y con el punto de anclaje. Se recomendará el uso de conectores con cierre y bloqueo automático. Los conectores provistos de cierre automático y bloqueo manual sólo deberán utilizarse cuando el usuario no tenga que conectar y retirar el conector frecuentemente durante el de trabajo.

Anclajes El punto de anclaje debe estar situado, preferentemente, por encima del usuario y debe cumplir la norma EN 795 (resistencia mínima 12 kN).

Varios Evite el roce del EPI con materiales abrasivos o cortantes. El usuario debe ser fisiológicamente apto para desarrollar actividades en altura. Deben respetarse las instrucciones de uso de cada uno de los equipos utilizados en conjunto con este producto. Asegúrese de que las marcas del producto son legibles incluso durante el examen periódico.

VIDA ÚTIL Y CADUCIDAD

El periodo máximo de vida útil de este equipo es de **10 años desde la fecha de fabricación.**

ADVERTENCIA: una situación excepcional puede conducir a retirar el producto después de un sólo uso, según el tipo de uso, la intensidad de uso y el entorno de uso (medio hostil, medio marino, los bordes afilados, temperaturas extremas, productos químicos, la legislación, tipo de equipo, la frecuencia de uso ...)

Este producto debe someterse a exámenes periódicos. La seguridad de los usuarios depende de la eficiencia continua y la durabilidad de los equipos.

Este producto debe retirarse cuando: Han pasado más de 10 años desde su fecha de fabricación. Ha sufrido o retenido una caída. Si no ha superado la inspección periódica o se duda de su estado. Se desconoce el historial de uso. Si resulta obsoleto debido a cambios en la normativa o por incompatibilidad con otros equipos, etc...

Se debe destruir el equipo desechado para evitar su utilización.

INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO

Para asegurar un mejor mantenimiento del producto se recomienda que el E.P.I. sea de asignación personal. Antes de proceder a la utilización de este E.P.I., hay que efectuar una inspección visual del mismo. Desechar cualquier producto que presente desperfectos visibles. En cualquier caso, siempre que dude de su seguridad debe procederse a la sustitución por uno nuevo. Antes de proceder a la utilización de este E.P.I., y después de su uso, hay que efectuar una inspección visual de los siguientes puntos:

. Cuerda trenzada: observar que no presenten cortes, desgastes, quemaduras, restos de productos químicos, pintura, etc.

. Costuras de los terminales: no deben presentar hilos deshilachados ni cortados.

SI EL E.P.I. HA SUFRIDO UNA CAIDA O ESFUERZO IMPORTANTE NO DEBE VOLVER A UTILIZARSE

Este E.P.I. no tiene reparación, está prohibida toda modificación sin el consentimiento por escrito del fabricante.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: almacenar en lugar fresco, seco y ventilado dentro de la bolsa en que se suministra. En el ambiente no debe haber sustancias corrosivas o disolventes, fuentes de calor y no debe estar en contacto con otros objetos puntiagudos o cortantes que pudieran dañarlo. El contacto del E.P.I. con sustancias corrosivas, productos químicos y disolventes puede reducir su resistencia. En caso de estar mojado, no almacenar nunca antes de que se haya secado completamente. No son necesarias precauciones especiales para el transporte salvo las expuestas anteriormente. **ATENCIÓN:** Evitar dejar el EPI en el interior de vehículos expuestos al sol. Evitar temperaturas superiores a los 50°C.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: para la limpieza del E.P.I., fabricado en fibras sintéticas, utilizar exclusivamente un jabón neutro, aclarando los elementos en agua dulce a una temperatura máxima de 30°C, dejándolo secar a continuación en un lugar seco y ventilado lejos de fuentes intensas de luz o calor.

En caso de que fuera necesaria una desinfección, emplear un desinfectante compatible con la poliamida, el poliéster y el polipropileno. Dejar en remojo en una solución diluida con agua durante una hora a una temperatura máxima de 20°C, seguidamente aclarar con agua fría y dejar secar lejos de cualquier tipo de calor directo.

Para la desinfección del conector (modelos E15; E13; E13X y E17), disolver en agua tibia (máx. 20°C) un desinfectante que contenga sales de amonio cuaternarias y sumergirlo en esta solución durante una hora, enjuagar con agua potable y secar con un paño limpio.

CONTROL PREVENTIVO: Evite el rozamiento con materiales abrasivos y con partes cortantes, aristas vivas y exposición prolongada a rayos U.V. Evitar el contacto con productos químicos, ácidos, aceites, gasolina y en general todas las sustancias corrosivas y agresivas que pueden destruir las fibras.

El equipo de amarre anticaídas se suministra en una bolsa polietileno. Cuando no esté en uso, guarde el equipo en un área bien ventilada, lejos del ambiente fuertemente ácido o básico. Nunca coloque objetos pesados encima de él. Asegúrese también de que se almacena lejos de entornos químicamente peligrosos. Preferentemente el almacenamiento debe ser en un ambiente seco.

REPARACIÓN

Este E.P.I. no tiene reparación, está prohibida toda modificación sin el consentimiento por escrito del fabricante.

MARCADO



(1) Fabricante. (2) Organismo de Control del proceso de fabricación. (3) Número de serie/lote. (4) Norma y año que cumple. (5) Tipo de equipo y modelo. (6) Siempre leer y seguir las advertencias e instrucciones de uso. (7) Fibras. (8) Carga nominal máxima 140kg. (150 kg incluyendo herramientas y equipamiento. (9) Mes/año de fabricación. (10) Número de EPI dentro de cada lote. (11) Longitud del equipo.

ACCESO A DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD UE

Es posible acceder a la Declaración de conformidad UE del equipo desde la página web www.miguelmiranda.net o mediante solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: ventas@miguelmiranda.net.

INSPECCIÓN PERIODICA, PUNTOS A VERIFICAR

MIGUEL MIRANDA recomienda una inspección detallada por una persona competente, al menos una vez cada 12 meses. Anote los detalles en el FICHA DE CONTROL al final de este folleto. Además de los controles anteriores y posteriores a cada uso, se aconseja inspeccionar minuciosamente el producto una vez al año, según condiciones de utilización y de acuerdo con el procedimiento definido por el fabricante. La inspección debe comprender:

- **Cuerda trenzada:** atención a los cortes, desgastes y desperfectos debidos al uso, calor, productos químicos, etc.
- **Costuras de los terminales:** no deben presentas roturas ni deshilachados.
- **Etiqueta:** verificar que son legible.
- **Conectores (En los modelos E15; E13; E13X y E17):** ausencia de corrosión y correcto funcionamiento del mecanismo de cierre.

El fabricante declina cualquier responsabilidad, caso de no respetarse las instrucciones arriba indicadas, así como la introducción en el mercado de un producto terminado sin instrucciones de uso y ficha del equipo.

El fabricante declina la responsabilidad en caso de un uso incorrecto, aplicación no adecuada, artículos modificados o reparados por personal no expresamente autorizado por el fabricante.